

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE PACIFIC FRUITS-CORPORATION S.A. CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas (10h00), del día 20 de abril de 2018, en el domicilio de la COMPAÑÍA PACIFIC FRUITS CORPORATION S.A., ubicada en la Av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez, se reúnen los accionistas de la compañía: el Sr. John Michael Ambi Montalvo, propietario de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una; el Sr. Luis Augusto Vaca Carrera, propietario de 6.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad, y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar sobre:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, QUE HA SIDO PRESENTADO POR EL COMISARIO Y POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA;**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017;**

Dirige la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc, el señor John Michael Ambi Montalvo y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, Sr. Luis Augusto Vaca Carrera, quien da cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el Presidente de la sesión, quien manifiesta que se debe proceder a tratar sobre los puntos del orden del día, los accionistas por unanimidad, resuelven:

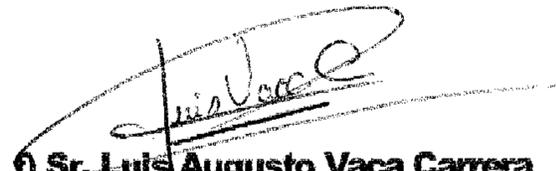
**UNO.-** Una vez que se ha dado lectura a los Informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017, sin presentarse objeciones respecto de los mismos, se decide aprobar. Se deja constancia de que, los informes han estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía desde el 14 de Abril de 2018;

**DOS.-** Luego de revisar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico de 2017, los cuales reflejan la situación actual de la compañía así como la evolución patrimonial de la misma, los accionistas aprueban. Se deja constancia que los referidos documentos se anexan al expediente de la Junta;

No existiendo ningún otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 12h00 del mismo día.



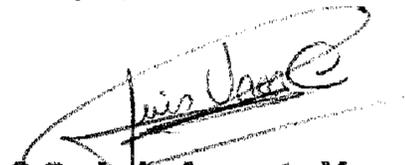
**f) Sr. John Michael Ambi Montalvo**  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



**f) Sr. Luis Augusto Vaca Carrera**  
SECRETARIO

CERTIFICO que la copia que antecede es igual a la original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía PACIFIC FRUITS-CORPORATION S.A., a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 20 de Abril de 2018.



**f) Sr. Luis Augusto Vaca Carrera**  
SECRETARIO